

**ACTA CONSEJO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESIÓN N° 27**

11 de noviembre de 2016

En Santiago de Chile, con fecha 11 de noviembre de 2016, se realiza la sesión número 27 del Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Sres. Lenka Friedmann Woscoboinik, Javier Fuenzalida Asmussen, Gonzalo Sepúlveda Campos, Erich Spencer Ruff, Arturo Troncoso Unwin y Felipe Yáñez Arellano.

La sesión se inicia a las 12:06 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

1. ACREDITACIÓN CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD DE SALVADOR- UNIFACS (Brasil).

El Consejero Troncoso señala que la carrera corresponde a lo que en Chile sería una carrera de Ingeniería de Ejecución.

El Consejero Yáñez consulta sobre el perfil de egreso de la carrera. Troncoso le indica que todas estas materias están normadas por las autoridades del Ministerio de Educación en Brasil.

La Consejera Friedman consulta sobre la cantidad de alumnos por curso.

El Consejero Troncoso indica que la formación conceptual es mínima y que las pruebas son elementales.

La empleabilidad es prácticamente de cien por ciento.

La tasa de deserción en la modalidad no presencial es muy alta. La formación básica en no presencial es débil.

Después de un intercambio de opiniones se decide:

ACUERDO

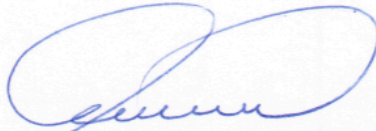
El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros, acuerda acreditar por un período de **cinco (5) años** la carrera de **Administración de la Universidad de Salvador- UNIFACS, (Brasil)**.

El Acuerdo respectivo será preparado por el Consejero Sr. Troncoso

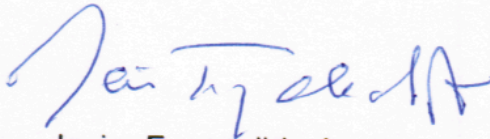
Sin más materias que tratar se levanta la sesión a las 13:15 hrs.




Gonzalo Sepúlveda Campos



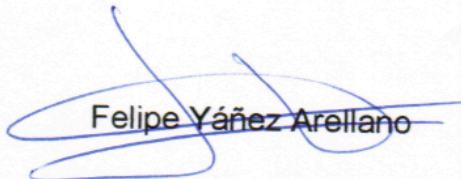
Lenka Friedmann Woscoboinik



Javier Fuenzalida Asmussen



Erich Spencer Rueff



Felipe Yáñez Arellano



Arturo Troncoso Unwin